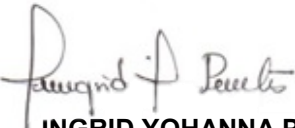


FUNDACION NUEVASTIC
NIT.901.090.352-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INGRESOS ACTIVIDAD PRINCIPAL	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	-	-	-	0%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	-	-	-	0%
COSTO DE VENTAS	-	-	-	0%
COSTO DE VENTAS	-	-	-	0%
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Personal	-	-	-	0%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0%
UTILIDAD OPERACIONAL	-	-	-	0%
OTROS INGRESOS	-	-	-	0%
Rendimientos	-	-	-	0%
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	0%
Gastos Financieros	-	-	-	0%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	-	0%
UTILIDAD NETA	-	-	-	0%


CRISTOBAL CASTRO GALINDO
Representante Legal
C.C.No.79.579.448

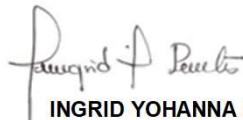

INGRID YOHANNA PUENTES HERRERA
Contador Público
T.P.117845-T


NIDIA YISEC GUTIERREZ CASTRO
Revisora Fiscal
T.P.93663-T

FUNDACION NUEVASTIC
NIT.901.090.352-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVOS					PASIVOS				
ACTIVO CORRIENTE	AÑO 2024	AÑO 2023	VAR.ABS.	VAR.REL.	PASIVO CORRIENTE	AÑO 2024	AÑO 2023	VAR.ABS.	VAR.REL.
EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1,200,000	1,200,000	-	0%		-	-	-	0%
Caja	1,200,000	1,200,000	-	0%					
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,200,000	1,200,000	-	0%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	-	-	-	0%
ACTIVO NO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	0%	PASIVO TOTAL	-	-	-	0%
					PATRIMONIO				
					Capital Social	1,200,000	1,200,000	0	0%
					TOTAL PATRIMONIO NETO	1,200,000	1,200,000	-	0%
ACTIVOS TOTALES	1,200,000	1,200,000	-	0%	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	1,200,000	1,200,000	-	0%


CRISTOBAL CASTRO GALINDO
Representante Legal
C.C.No.79.579.448


INGRID YOHANNA PUENTES HERRERA
Contador Público
T.P.117845-T


NIDIA YISEC GUTIERREZ CASTRO
Revisora Fiscal
T.P.93663-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresadas en pesos)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

La **FUNDACION NUEVASTIC**, identificada con NIT.901.090.352-0 y domicilio principal en la ciudad de Neiva, en la Calle 34 No.1A-14, constituida como persona Jurídica, mediante Matricula Mercantil S07112175 del día 20 de Junio de 2017. El término de duración de la Sociedad es Indefinido.

Su objeto social es el Ejercicio de actividades que procuren la Prestación de Servicios de Beneficencia y Desarrollo Social con la posibilidad de acceso a toda la Comunidad.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2024.

NOTA 2 . POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En Colombia, el gobierno expidió el proceso de convergencia hacia los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) mediante la ley 1314 del año 2009, donde se establecen las diferentes autoridades responsables de su implementación regulación, normalización y vigilancia y a través de los diferentes Decretos emitidos como el 2706 y 2784 de 2012 donde determino los requisitos para pertenecer a los Grupos I, II y III; posteriormente el Gobierno emitió los Decretos 3019, 3022, 3024 de Diciembre 27 de 2013, que modificaron los Decretos anteriores, estableciendo reglas para la adopción de las NIIF para las Microempresas enmarcadas en el grupo III.

La **FUNDACION NUEVASTIC**, de acuerdo con los Decretos antes mencionados, se le aplicará las NIIF para **Microempresas** ya que cumple con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores; (con contrato laboral y/o prestación de servicios).
2. Poseer Activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) SMMLV.
3. Tener Ingresos Brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV.

De conformidad con lo anterior se establecen las siguientes Políticas Contables:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios de la **FUNDACION NUEVASTIC**, que aplicará para la identificación y clasificación del efectivo y equivalentes de efectivo que posea.

Esta Política Contable ha sido elaborada con base en los Instrumentos Financieros con los que cuenta la **FUNDACION NUEVASTIC**, a la fecha de emisión de la misma y su actualización se dará de acuerdo con la constitución de nuevos instrumentos o por cambios en la sección de NIIF para Microempresas aplicable.

Esta Política se aplicará en el reconocimiento del efectivo y equivalentes de efectivo, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

Para que una inversión financiera bajo esta política puede ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo igual o menor a tres (3) meses, desde la fecha de adquisición y está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que la **FUNDACION NUEVASTIC**, aplicará para el reconocimiento y valorización de los Instrumentos Financieros básicos que posea.

Esta Política Contable ha sido elaborada con base en lo Instrumentos Financieros básicos con los que cuenta la **FUNDACION NUEVASTIC**, a la fecha de emisión de la misma y su actualización se dará de acuerdo con la constitución de nuevos instrumentos o por cambios en la NIIF para Microempresas.

Son considerados como activos financieros los siguientes:

- Disponible y depósitos en efectivo
- Cartera y créditos y cuentas por cobrar
- Deudores varios

Los casos en que la **FUNDACION NUEVASTIC** aplicará lo establecido en la política:

- Cuentas por Cobrar y Pagar incondicionales – reconocer cuando se convierte en una parte del contrato.
- Opciones – reconocer cuando el tenedor o el emisor se convierte en una parte del Contrato.
- Transacciones futuras planeadas – no reconocer.
- Compromisos firmes – no reconocer hasta su realización bajo el acuerdo.

La regla es que un activo y un pasivo financiero serán presentados por separado, sin embargo, solo en las siguientes circunstancias se compensará un activo con un pasivo financiero y se presentará neto en el Balance General.

- ✓ Cuando la **FUNDACION NUEVASTIC** actualmente tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos.
- ✓ Cuando la **FUNDACION NUEVASTIC** tiene la intención de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Esta política pretende hacer cumplir el reconocimiento, medición y/o valuación y revelación en los Estados Financieros de los Ingresos cuando es probable que los

beneficios económicos futuros fluyan a la **FUNDACION NUEVASTIC** y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Principalmente debe ser aplicada al contabilizar Ingresos provenientes de las siguientes transacciones y sucesos: Ingresos por Actividades Sociales y de Convenios y Alianzas con Entidades sin Ánimo de Lucro.

Esta Política se aplicará a las transacciones que surgen en las actividades ordinarias de la **FUNDACION NUEVASTIC** (Sólo se refiere a los Ingresos de actividades ordinarias, y no a otros tipos de Ingresos).

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El objetivo de esta Política es la utilización de las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las Provisiones, Activos y Pasivos de carácter contingente, así como se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, vencimientos y valores.

Esta Política Contable aplicará para la contabilización de todas las provisiones y contingencias de la **FUNDACION NUEVASTIC**.

Provisiones: La **FUNDACION NUEVASTIC** deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La **FUNDACION NUEVASTIC**, reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como Inventarios o Propiedades, Planta y Equipo.

La **FUNDACION NUEVASTIC**, no debe reconocer pasivos contingentes. Sin embargo se informará en la Notas a los Estados Financieros acerca de la existencia de

un Pasivo contingente, salvo el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

La **FUNDACION NUEVASTIC**, no debe reconocer activos contingentes. Sin embargo en el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Sociedad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las Notas a lo Estados Financieros.

La **FUNDACION NUEVASTIC**, debe monitorear periódicamente las Contingencias en las cuales se encuentre inmersa, con el propósito de identificar, cambios que pudieran influir en las revelaciones o requerir ajustes a los Estados Financieros.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los gastos que tienen el tratamiento de pagados por anticipado en la **FUNDACION NUEVASTIC**.

Los Gastos Pagados por anticipado, es el valor de los gastos pagados que realiza la **FUNDACION NUEVASTIC**, en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Los Gastos pagados por anticipado se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La Amortización se efectúa contra la cuenta contable de Costos o Gastos, en la medida en que se utilicen y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Bajo el método lineal, la cuota mensual de Amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del pago.

Los Seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene protección contra los riesgos asociados al pago.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de las Propiedades, Planta y Equipo de la **FUNDACION NUEVASTIC**.

Esta Política aplica para aquellas erogaciones efectuadas sobre activos activos de carácter tangible que no están en desuso y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, mediante su utilización en la generación y soporte al desarrollo del objeto social: Incluye los siguientes tipos de activos:

- Maquinaria y Equipo
- Construcciones y Edificaciones
- Equipos de Cómputo y Comunicación
- Muebles y Enseres
- Flota y Equipo de Transporte

Esta Política no será de aplicación a:

Las Propiedades, Planta y Equipo clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo como Activos No Corriente Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los componentes significativos de un activo fijo con una vida útil o un patrón de consumo de sus beneficios diferentes al activo principal se registran por separado.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Desde la fecha de su constitución, la **FUNDACIÓN NUEVASTIC** no ha desarrollado actividades operativas que generen ingresos, costos o gastos. En consecuencia, los únicos movimientos contables registrados corresponden a los aportes efectuados por los fundadores para la conformación del patrimonio social, los cuales se encuentran reflejados en las cuentas de patrimonio y efectivo y equivalentes al efectivo de la Fundación.

CLASE 1- ACTIVO

GRUPO 11. ACTIVO CORRIENTE

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, cuentas corrientes, de ahorro disponibles para el desarrollo de las funciones.

La cuantía de Disponible está representada por saldo en Caja General, por valor de \$1.200.000.

CLASE 3- PATRIMONIO

En esta denominación se incluye el grupo que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir con las funciones de la Sociedad, esta diferencia se encuentra representada en los recursos por la **FUNDACION NUEVASTIC**.

El valor reflejado a 31 de Diciembre de 2024 es de \$1.200.000 representado en el Capital Social que posee la Fundación.


CRISTOBAL CASTRO GALINDO
Representante Legal
C.C.No.79.579.448


INGRID YOHANNA PUENTES
Contador Público
T.P.117845-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

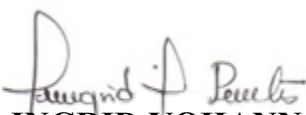
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACIÓN NUEVASTIC**, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros de propósito general al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Asimismo, certificamos que:

1. Las cifras incluidas en los Estados Financieros han sido fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la entidad.
2. Antes de emitir los Estados Financieros, verificamos las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales vigentes.
3. Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante el período correspondiente.
4. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la entidad al cierre del período.
5. Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante el período han sido reconocidos en los Estados Financieros.
6. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos han sido revelados adecuadamente en los Estados Financieros y sus respectivas notas.
7. No se han presentado hechos posteriores al cierre que requieran ajuste o revelación adicional, salvo aquellos informados en las notas a los Estados Financieros.

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva, a los quince (15) días del mes de Enero de 2025.


CRISTOBAL CASTRO GALINDO
Representante Legal
C.C.No.79.579.448


INGRID YOHANNA PUENTES HERRERA
Contador Público
T.P.117845-T